



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

POLITICA DE PREVENCION AL CONSUMO DE ALCOHOL, DROGAS Y TABACO

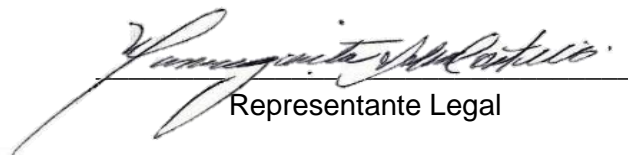
El **COLEGIO BRITANICO DE MONTERIA MS SAS** ha definido y establecido su **POLÍTICA DE PREVENCION AL CONSUMO DE ALCOHOL, DROGAS Y TABACO** para preservar el bienestar y la calidad de vida del personal, orientados a mantener el desempeño y la competitividad de los trabajadores de la Institución y a la promoción de estilos de vida saludables, teniendo en cuenta lo establecido en la resolución 1075 de marzo 24 de 1992. En consecuencia, se establece:

- Se considera una falta grave que un trabajador se presente a cumplir su jornada laboral bajo la influencia del alcohol u otra sustancia psicoactiva.
- Se considera una falta grave que un trabajador utilice, posea, venda o distribuya sustancias psicoactivas en el trabajo. Las sustancias psicoactivas comprenden sustancias como: marihuana, cocaína, anfetaminas, barbitúricos, heroína y alcohol etílico, entre otras.
- Se considera una falta grave que un trabajador consuma bebidas alcohólicas y/o tabaco durante sus horas laborales, dentro o fuera de la Institución o en vehículo de la misma.
- Se considera una falta grave que todo trabajador que cumpla actividades que son de alta responsabilidad desde el punto de vista de la seguridad se presente a trabajar dentro de las ocho (8) horas siguientes de haber consumido algún tipo de bebida embriagante o se presente bajo los efectos de las mismas.
- En el COLEGIO BRITANICO DE MONTERIA MS SAS se podrán llevar a cabo y de forma no anunciada visitas de inspección en busca de sustancias consideradas psicoactivas, así como realizar pruebas de alcohol y drogas a los trabajadores por sospecha, aleatorias o cuando esté involucrado en un incidente.

Las violaciones a esta política pueden tener por resultado medidas disciplinarias que pueden comprender:

- Llamado de atención por escrito.
- Suspensión laboral hasta por 30 días.
- Terminación de forma unilateral del contrato de trabajo por justa causa.

Fecha: Enero de 2023


Representante Legal



Pre-School (Pre-escolar), Primary (Primaria), High-School (Bachillerato)
Calle 64 N°9-100 Los Alcázares II – Montería
Phone: (604) 7851212 – 7852055 – 7851905 - 3227718291
www.britanicomonteria.edu.co E-mail: principal@britanicomonteria.edu.co